



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)

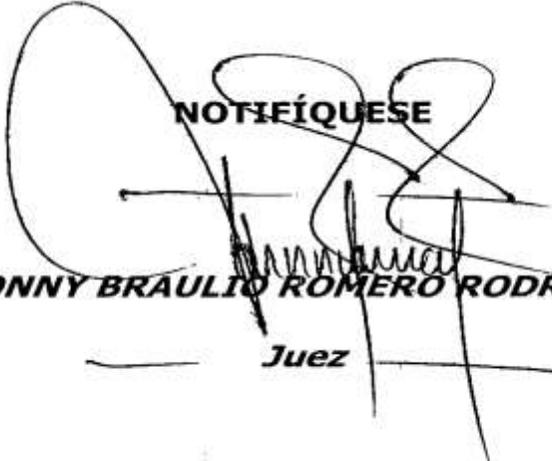
Radicado	2019-00833
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Fija nueva fecha

Revisadas las actuaciones en el presente proceso se advierte que, este tenía fecha señalada para audiencia el 28 de abril de 2020, para llevar a cabo la diligencia de práctica de pruebas y resolución del recurso de reposición interpuesto contra el mandamiento de pago; teniendo en cuenta que se suspendieron los términos en razón de la crisis sanitaria por la pandemia del Covid19, procede el Despacho a señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia en mención, y para ello se señala el día **21 de octubre de 2021 a las 9:00 am.**

Se advierte que la diligencia será virtual y se efectuará mediante el aplicativo de Microsoft Teams, por citación que se hará a través del correo electrónico del Juzgado.

Por la Secretaría cítese a las partes interesadas.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

5

Firmado Por:

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **229860dde9eb0b873f86cb50a7425ce5be0aa10e511a12263ebf72ebdd18da0b**
Documento generado en 23/07/2021 02:21:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>